LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año IV | Precios de suscripción: En Alcoy al mes . . . 1'50 Ptas. — » » trimestre . . . 4'50 » — Fuera » . . . 5'00 » — Número atrasado . . . 0'25 » | Alcoy, Miércoles 23 de Octubre de 1907 | Redacción y Administración: Venerable Ridaura, 8. — Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales. | Núm. 1112

El Congreso agrícola de Palencia

Unánimes han sido entre los congresistas los elogios á los Padres Jesuítas y Agustinos por sus notabilísimas conferencias.

La de los primeros, dada en la tarde del 4, versó sobre las enfermedades de la vid, tanto las producidas por algunos insectos, como las causadas por ciertas criptógamas. La primera parte, ó sea la referente á los insectos, estuvo á cargo del P. Valderrábano, y la segunda, relativa á las criptógamas, fué expuesta por el P. Lomana, ambos del colegio que en la ciudad de Valladolid tiene la Compañía de Jesús.

Los Padres se valieron del aparato de proyecciones conocido con el nombre de «Epidiáscopo», y mediante el auxilio de este instrumento fueron proyectándose en el lienzo y desfilando por ante los ojos de los expectadores los insectos que atacan á la vid, como la filoxera gallícola, las filoxeras radicréolas, las ninfas y aladas y varios parásitos de este planta, la altica, el escribano, la cochilú, etc., todos enormemente aumenfados en su tamaño, hasta poder apreciarse perfectamente á simple vista, no sólo su figura, sino también los numerosos tentáculos, con que se adhieren á la vid.

Al mismo tiempo que los insectos iban también apareciendo en el lienzo algunos trozos de las plantas atacadas, y entretanto el P. Valderrábano describía con brevedad y sencillez cada una de las figuras. Una cosa echamos aquí de menos, y es que se dejara de indicar siquiera los remedios más acreditados para combatir estas plagas, y sentimos que un temor mal entendido de molestar al público indujera al P. Valderrábano á omitir esta importantísima parte de su estudio.

No le entendió así el P. Lomana en la segunda parte de la conferencia. Después de descubrir las enfermedades de la vid, producidas por las criptógamas, como el mildiú, el oidium, el blac-rot y otras, á medida que las plantas atacadas iban proyectándose en el lienzo con sus formas y colores naturales, señaló los remedios más á propósito, para combatir estas enfermedades: y aunque una simple lectura no basta para que el viticultor se entere á fondo de cuanto le conviene hacer, para defender ó curar sus vides, pero de todos modos aprende que el mal no es incurable, y que hay personas ilustradas, de quien puede asesorarse, cuando llegue el caso.

El uso de las proyecciones para la enseñanza agrícola es nuevo en España, y creemos que debía extenderse y generalizan las ideas, haciéndolas entrar, digámoslo así, por los ojos, sino además porque de este modo la teoría se hace acompañar de la práctica, disipando los recelos que los labradores sienten generalmente contra aquéllos.

El público seguía con gran atención la aparición de las figuras en el lienzo, escuchando á la vez con religioso silencio á los sabios confeaenciantes, cuyo trabajo fué premiado al final con una salva prolongada de aplousos.

No fueron menos notables ni menos aplaudidas las conferencias que al día siguiente por la tarde dieron los Padres Agustinos Antonio Blanco y Angel Rodríguez, aquél del Colegio de Valladolid y éste del de El Escorial.

El primero trató de la Hidrometeorología castellana y con auxilio de los datos recogidos durante veinte años en el Observatorio de los Padres Agustinos de Valladolid, describió el régimen pluviométrico de Castilla, haciendo ver la falta de regularidad en las lluvias y deduciendo como consecuencia la necesidad de la repoblación forestal.

Como aquí lo que predomina es la escasez de agua, adujo numerosos datos y algunos ejemplos típicos para demostrar lo mucho que contribuye á aumentar el vapor acuoso de la atmósfera la evaporación que se desprende de las plantas.

Grandes aplausos premiaron la labor del P. Blanco.

A continuación tomó la palabra su hermano de hábito el P. Angel Rodríguez, bien conocido en España por sus trabajos científ.cos; que le merecieron el alto honor de ser llamado á Roma para dirigir por algunos años el Observatorio del Vaticano.

Habló de la fuerza aérea en sus aplicaciones á la agricultura y en primer lugar se fijó en los molinos de viento como medio sencillo y económico para poder elevar las aguas subterráneas, de que tan sedientas se encuentran nuestras tierras.

Después trotó extensamente del aire comprimido y de la fuerza inmensa que ahora se pierde y que podría aprovecharse fácilmente y con grandes ventajas económicas instalando algunos apatos de comprensión del aire, cuya descripción hizo, ofreciendo además sus servicios á cuantos labradores decidieran á entrar por estas nuevas vías de progreso agrícola.

También fué aplaudido con entusiasmo el P. Rodríguez.

Una vez más se ha puesto de manifiesto que la Religión no es enemiga de la verdadera ciencia; que el clero en general y muy especialmente los religiosos, por disponer de mayores medios, siguen muy de cerca los pasos de la ciencia moderna; y que en las mismas ciencias naturales tan ajenas al aparecer al caracter sacerdotal, no falta entre nosotros insignes representantes que pueden muy bien codearse con los demás sabios españoles y aun figurar al lado de los sabios extranjeros.

Así lo reconocían todos los congresistas, aun los menos afectos á las Ordenes religiosas.

ATENCIÓN

La llamamos de nuestra numerosa y distinguida clientela respecto de *alguien*, que con pretensiones de fotógrafo y sin escrúpulo profesional, ni acaso de otro género, se abroga relaciones con esta casa; relaciones, que en manera alguna aceptaríamos nunca por considerarlas altamente deprimentes y onerosas para nosotros.

Los trabajos de nuestra casa, desde el principio al fin, son de labor propia, como sabido es de todos.

Carlos Laporta.

Sombreros (Modelos)

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Comercio, el viajante de la acreditada casa

A. de León

de París, con un riquísimo surtido de sombreros de señora y niña, últimos Modelos y creación esclusiva de dicha casa, á precios muy ventajosos.

Recibos inquilinato. Se confeccionan en esta Imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 **recibos.** Venerable Ridaura, núm. 8

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "JABALÍ„

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

Castigo de la blasfemia

Los diarios católicos de Francia refieren la siguinte acontecimianto: Acaba de suceder en Serchtolsgaden (Tirol) una de esas casualidades que no lo son. En cierto café se había divertido un joven muy despreocupado, haciendo larga chacota del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Vaciadas las últimas botellas montó á caballo para volverse á su pueblo; mas he aquí que al aproximarse á una estatua de la Virgen Inmaculada, que se hallaba junto al camino. el caballo le arrojó con tanta fuerza contra el pedestal de la Virgen, que el desdichado blasfemo se quedó alli como muerto, bañado en sangre con la cabeza rota y el pecho hundido. Murió dos días después sin recobrar el conocimiento.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

Romualdo Segura

San Nicolás, 4

Venta y suscripción de toda clase de periódicos y revistas ilustradas, modas y figurines españoles y extranjeros, obras por cuadernos, Literatura, Artes, Ciencias, é Industrias.

Las suscripciones se sirven á domicilio.

LIBROS DE LANCE

LOS ESPECTÁCULOS EN ESPAÑA

Es curiosísima la siguiente estadística:

Durante el año 1906 los españoles se gastaron en toros 3.350.000 pesetas,y en teatros y demás espectáculos 12.918.000 pesetas; en total, 16.268.000.

El primer lugar en toros, lo ocupa Madríd con 580.000 pesetas, y el segundo Barcelona con 345.000; pero en los demás espectáculos figura la capltal catalana con 4.051.000 pesetas contra 3.645.000 Madrid.

Sigue luego Sevilla con 343.000 en

dentro de los cuatro años precedentes las funciones de juez ó fiscal municipal.

3.ª Estar comprendido en algunos de los casos de incompatibilidad mencionados en el artículo anterior.

4.ª Cambiar de residencia.

5.ª Cualquier otra causa que se considere igualmente legítima por la Sala de gobierno respectiva.

Las excusas deberán alegarse en el plazo de quince días, á contar desde la fecha en que se comunique el nombramiento.

Art. 10. Los jueces municipales y sus suplentes sólo serán separados de sus cargos por las Salas de gobierno, mediante expediente, por las causas de destitución de los jueces y magistrados, y además por hechos que determinen la suspensión con arreglo á las leyes orgánicas del Poder judicial.

Los fiscales municipales y sus suplentes

patibles con los de Senador, Diputado á Cortes, Diputado provincial ó Concejal, con el ejercicio de toda y otra jurisdicción y con el de la abogacía, con el de procurador ó agente de negocios, con los de funcionarios públicos y con cualesquiera servicios retribuídos por el Estado, la Real Casa, la provincia ó el Municipio, con los destinos de Empresas ó Sociedades mercantiles privilegiadas ó subvencionadas por la Nación y con los de Compañías arrendatarias de rentas nacionales, provinciales ó municipales.

Art. 9.º Estos cargos serán obligatorios para aquellos en quienes no concurra alguna de las siguientes excusas ó causas de renuncia:

1.ª Haber cumplido sesenta y cinco años.

2.ª Haber desempeñado en propiedad

tenerse en sigilo. Será designado como suplente quien siga en grado al que obtenga el cargo.

En caso de empate decidirá el voto de presidente de la Sala.

8.ª El presidente de la Audiencia dispondrá que antes de 1.º de Diciembre estén publicados en el «Boletín oficial» los nombramientos para los cargos pendientes de provisión. En los restantes días del mes se podrán presentar en la Secretaría de gobierno las apelaciones para ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, á quien corresponderá, por virtud de tales recursos, revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales, y también la apreciación de los motivos de postergación, los cuales nunca dejarán de constar, aunque sea bajo el secreto antes indicado.

El Ministerio fiscal podrá, en las mismas

toros y 658.000 en los demás espectáculos, y próximamente con la mitad que Sevilla, figuran Zaragoza y *Valencia*.

En la provincia de Orense no se gastó nada en toros y en la de León sólo 1.300 pesetas. En otros espectáculos las de menos son Cuenca y Teruel con 10.000 pesetas. Esto, al menos se deduce de la estadística sobre la tributación de los espectáculos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Octubre 23.—San Juan Capistrano.

SANTO DE MAÑANA

San Rafael Arcángel.

SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Diario de Avisos

D. Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 y siguiente del Reglamento de la contribución industrial vigente, se convoca á estas Casas Consistoriales para el día y hora que respectivamente al final se les señala, á todos industriales de los gremios que luego se relacionan, para que procedan al nombramiento de Síndióos y elección de Clasificadores para el próximo año 1908.

Los concurrentes á dicho acto, deberán ir provistos de su cédula personal y recibo que acredite el pago del último trimestre de dicha contribución, pues de lo contrario no tendrá derecho á tomar parte en la elección. También se entenderá que renuncian á este derecho si transcurrida media hora después de la señalada para la reunión del gremio, no asistiere ninguno de sus individuos; en cuyo caso se nombrarán los cargos, de oficio, por la Alcaldía, según dispone el artículo 85 del mencionado Reglamento.

Día 25 de Octubre

Vendedores da tejidos al por menor; á las 9 de la mañana.

Tiendas de mercería ó paquetería; á las 10 de de la mañana.

Vendedores al por medor de harinas de toda clases; á los 11 de la mañana.

Vendedores al por menor de vinos, aguardientes y licores ddl país; á las 12 de la mañana.

Tiendas de ubacería, á las 3 de la tarde.

Tablajeros, á las 4 de la tarde.

Vendedores al por menor de aceite y vinagre; á las 5 de la tarde.

Día 26 de Octubre

Vendedores al por menor de pescado fresco ó salado; á las 9 de la mañana.

Talleres para la elaboración de libritos de papel para fumar; á las 10 de la mañana.

Abogados; á las 11 de la mañana.

Carpinteros; á las 12 de la mañana.

Barberos; á las 3 de la tarde.

Alcoy 21 de Octubre de 1907.

Santiago Reig.

Mercado agrícola

Cereales.—Los mercados castellanos que acusan una tendencia sostenida, flojean en algunos sitios sin causa justificada, ya que lo único explicable sería el alza, cosa que sucede en las plazas extranjeras y que ha de ocurrir con nuestros trigos, á pesar de que haya afluencia de vendedores á causa de estar muchos ya metidos en las tareas de la sementera y ceder sus existencias aún á precios algo más bajos.

Aceites.—Las lluvias, que han sido generales, han mejorado la cosecha, y en Andalucía principalmente se espera sea buena.

La conservación de los vinos en botellas

En general, un vino está en condiciones de ser embotellado cuando después de los fríos del invierno se presenta bien limpio ó defecado, transparente y brillante y sin que tenga depósito alguno después del último trasiego.

El vino trasegado es preciso clarificarle ligeramente para precipitar las materias que puedan quedar en suspensión.

A pesar de tomar todas esas precauciones, el vino puede al cabo de algún tiempo enturbiarse y formar un depósito sobre las paredes y fondo de las botellas.

Cuando el vino ha sido embotellado estando todavía turbio, el depósito de materias en suspensión aumenta, comunicando al líquido mal sabor, ó fermenta, rompiendo las botellas.

En otros casos los vinos embotellados limpios y transparentes, al cabo de algún tiempo se enturbian, formando un depósito lechoso.

Esta alteración recibe en Francia el nombre de enfermedad de la botella, y es originada por la acción oxidante del óxígeno del aire encerrado en los recipientes en el momento de ser embotelados los vinos.

Los cambios bruscos de la temperatura dan lugar algunas veces á alteraciones pasajeras de los vinos embotellados.

El caso más grave ocurre cuando un vino después de algún tiempo de embotellado forma un depósito abundante, formado por la materia colorante y el bitartrato de potasa. Este precipitado puede ser debido á la oxidación del líquido durante el trasiego ó á los gérmenes patógenos puestos en actividad.

Cuando vino el se presenta muy turbio convendrá trasegarle á otro recipiente saneado, sometiéndole más tarde á una ligera clarificación.

Para la buena conservación del vino en botellas se aconseja colocar éstas horizontalmente, para que el vino bañe continuamente el tapón, impidiendo la entrada del aire.

NOTICIAS

Días atrás transmitimos la queja de varios carreteros y llamabámos la atención de la Alcaldía respecto al mal estado en que se encuentra el camino que desde el Tosal conduce al viaducto.

La queja respetuosamente expuesta, no ha sido atendida; el camino está peor que antes, y consecuencia de ello fué el que anteayer volcara un carro y en poco estuvo que se mataran las caballerías que lo conducían.

—Desde la tarde del lunes y durante algunas horas del día de ayer, llovió copiosamente en nuestra ciudad y sus términos beneficiando los campos para la próxima siembra.

Dios quiera favorecernos con alguna mayor cantidad de agua para que también encuentre beneficio la industria con la crecida de los manantiales.

—Algunos fabricantes de paños de nuestra ciudad correspondiendo al favor que les dispensa el comercio de Málaga surtiéndose de tejidos de nuestras fábricas, han contribuído con algunas cantidades á la suscripción iniciada por aquella Cámara de Comercio, para socorro de los perjudicados por las inundaciones en aquella capital audaluza y su provincia.

—Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, el Reglamento de la Sociedad musical «Lírico Moderna» de esta ciudad.

—La Unión Alcoholera Española inició tiempo atrás un concurso para premiar el mejor boceto de cartel para anunciar su alcohol desnaturalizado para quemar marca «Sol».

Entre los varios bocetos que se presentaron el Jurado no reconoció méritos en ninguno para los honores del premio y declaróse desierto el concurso.

Recientemente la citada compañía ha hecho un nuevo llamamiento á todos los artissas españoles invitándolos á nuevo concurso y á él concurrirá nuestro buen amigo el reputado pintor D. Evaristo Perlasia, con un hermoso boceto que ayer tuvimos el gusto de admirar.

Lejos nosotros en filigranas pictóricas no trataremos de juzgar tan preciosa obra, pero si hemos de consignar las palabras de una persona perita, de un maestro en el arte de Apeles, que dijo al admirar el boceto del Sr. Perlasia: «Por esta vez no quedará desierto el concurso».

Es el mejor elogio que se puede hacer de la preciosa obra del amigo Perlasia, á quien enviamos nuestro sincero parabien deseándole vea coronada su obra por el mejor de los éxitos.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

—Del 23 al 30 del actual se celebrarán en Denia sus tradicionales fiestas y feria.

—Hoy día 23, se celebrará á la hora de costumbre el Ejercicio de Hora á nuestro Patrono San Jorge en su propia Iglesia.

La Capilla de Santa Cecilia se dispone á obsequiar á nuestro Patrono, inaugurando esta noche, unos gozos populares al Santo; letra valenciana y música de dos compositores alcoyanos.

—Truchas en escabeche, se venden en la tienda de ultramarinos «Las Antillas», Polavieja, 9.

—Los organismos comerciales é industriales de Valencia se aprestan con verdadero entusiasmo para llevar á cabo los trabajos preparatorios á fin de que esté dignamente representada nuestra región en la gran Exposición hispano francesa que ha de celebrarse en Zaragoza en 1908 para conmemorar el centenario de los Sitios. Al efecto, anteanoche se reunieron en la Cámara de Comercio distinguidas representaciones de la actividad económica é intelectual de esta ciudad, en su mayoría de la colonia aragonesa, convocados al efecto por D. Ramón de Castro, que ha sido nombrado presidente del Comité provincial, reinando en el citado acto el más levantado espíritu patriótico y alientos decididos por parte de todos los concurrentes para no regatear ni omitir esfuerzo ni labor alguna, al objeto de lograr el más complelo éxito en lo referente á la representación que á Valencia corresponde por su adelanto y cultura en la Exposición citada.

—Mañana Festividad del Arcángel San Rafael habrá solemne función religiosa en la Capilla de San Miguel.

A las 7 y 7 y media se celebrarán 2 misas rezadas y á las 8 la Mayor con orquesta á expensas de un devoto y por la noche terminará el novenario con sermón por el capellán de la casa de Desamparados de esta ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

—«Enciclopedia Ilustrada Seguí».—Se ha repartido el cuaderno 46 del Diccionario Universal que con tanto éxito edita la casa Seguí, de Barcelona.

La extraordinaria aceptación que el público viene dispensando á esta obra, corrobora una vez más el juicio que siempre nos ha merecido, la que seguramente figurará en toda clase de bibliotecas, dada su reconocida utilidad.

Se suscribe á dicha obra en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

—Papel para escribir á máquina.

Cintas para máquinas de escribir.

Lápices de copiar marca «INK-EAU», indispensables en toda oficina.

Hállase de venta en esta Imprenta.

Biblioteca "Patria,,

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y más distinguidos literatos españoles.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Gran sastrería THE SMART

de Francisco Gargante, S. en C.

PERIS Y VALERO, NÚM. 15 (antes Paz) y CRUZ NUEVA, NÚM. 1.—VALENCIA

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

Confecciones esmeradas con arreglo á los últimos figurines.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

condiciones, interponer apelación para ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

9.ª El presidente de la Audiencia, dentro de los diez días subsiguientes á la apelación, elevará al del Tribunal Supremo todos los antecedentes del nombramiento á que el recurso se refiera.

10. La Sala de gobierno del Tribunal Supremo decidirá sin ulterior recurso, con ó sin ampliación de los elementos de juicio alegados, y oyendo, en su caso, al interesado en la forma prevenida en el artículo 4.°, dentro de los meses de Enero y Febrero, limitando la información oficial que á este efecto proceda, á la de las autoridades judiciales y fiscales.

11. Los nombramientos que acuerden las Salas de gobierno de las Audiencias ó del Tribunal Supremo serán personalmente comunicados á los interesados por conducto

de los respectivos jueces de primera instancia.

Art. 6.° El día 1.° de Enero, en las renovaciones ordinarias, tomarán posesión de sus cargos los jueces ó fiscales municipales nombrados, sin que obste el recurso que estuviere pendiente ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, á reserva de la ulterior decición.

Cuando los nombramientos cubran vacantes extraordinarias, regirá el plazo posesorio de la ley orgánica judicial.

Art. 7.° Para cualesquiera provisiones que ocurran fuera del periódico de renovación ordinaria, se seguirá igual procedimiento con los plazos indicados, aunque sin sujeción á las fechas que expresan las reglas precedentes.

Art. 8.° Los cargos de jueces y fiscales municipales, y los de suplentes, son incom-

podrán también ser separados, previo expediente, por causas que afecten al buen servicio, en relación con las condiciones personales del individuo.

Contra los acuerdos de separación solo procederá apelación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, que la resolverá por los trámites señalados para las correcciones disciplinarias.

Art. 11. Los adjuntos y sus suplentes serán nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, conforme á las reglas siguientes:

1.ª Cada año antes del mes de Octubre, el juez de primera instancia formará y elevará á la presidencia de la Audiencia territorial listas de las personas que en cada Municipio de su partido, teniendo, según

Tangerinas

Una calle de Marrakésh

Los primeros beneficios

La tirantez de relaciones entre franceses y españoles sigue siendo el único tema que llama más atención en estos momentos, no porque exista en las proposiciones que han referido la mayor parte de los corresponsales europeos, sino por las consecuencias que hayan de deducirse de dlla para la tranquilidad futura.

Los españoles, hasta el presente, son los únicos que han cumplido el convenio de Algeciras, y los únicos que mantienen la poca paz que disfrutamos.

La diferente conducta que siguen los españoles y los franceses, no puede sorprender á nadie, cada uno de ellos obra como debe obrar, y su acción está guiada por su respectivo gobierno. La denuncia del tratado de Algeciras le conviene más á Francia que á ninguna otra potencia firmante del protocolo, y todo su esfuerzo lo dirige y lo ha dirigido á que sea denunciado por cualquier gabinete comprometido.

Sin la prudencia de España, es seguro que ya todo el mundo estaría enterado que el problema de Marruecos es el problema de Europa, rotulado así para ocultarlo á las peligrosas miradas de los que pueden precaverse todavía.

Por la prudencia española, el asunto de Marruecos se desanima y pierde todas las posibilidades de un espectáculo entretenido. Lo que parecía una guerra ya quedando reducido á una mala inteligencia, y ha tenido la ventaja de descubrir ante el mundo los propósitos de Francia y la de despertar al imperio para una vida de relación y progreso que jamás habría emprendido, á no forzarla estas circunstancias.

Si otra vez, y en un plazo no lejano, vuelven estos ó los otros sultanes á tener que enviar sus emisarios á las cortes europeas, cuando vuelvan traerán los enviados más medios de defensa para oponerlos á la expansión europea que se quiere efectuar en el imperio.

Los emisarios de Abd-el-Azis que han ido á París á empeñar las joyas del sultán, y los emisarios del Hafid que ya habrán recurrido á estas horas tres ó cuatro capitales de Europa, aunque vuelvan sin nada positivo entre las manos, volverán con algo muy precioso y de utilidad inmediata, trayendo lo que han visto y aprendido en sus viajes por los pueblos que pretenden civilizarlos mermándoles el territorio.

Si muchos europeos pudieran dar un paseo por las calles (?) de Marakesh, ellos que creen que este pueblo está tan atrasado y es poco menos que bárbaro, ó bárbaro por completo, quedarían sorprendidos muy de veras oyendo en algarabía á estos hombres que bien parecen maestros en diplomacia.

Hemos de creer que la civilazación entra por los cañones en los pueblos,

ABDELMOTALIB TALIB.

Tánger 17 de Octubre 1907.

Alcance postal

Madrid 22

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura y ha durado cerca de dos horas.

El presidente ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de los detalles del viaje de S. M. á los pueblos damnificados por los temporales en Málaga y Cataluña.

Se han cambiado impresiones acerca de la forma de allegar recursos para acometer carreteras y otras obras públicas en las provincias damnificadas, y en esta tarea invertirán los ministros dos ó tres Consejos más.

No se han ocupado los ministros del indulto de Armaechea por no haber llegado todavía el expediente.

El Sr. Ferrandis ha entregado al señor Maura nota detallada de sus proyectos de reformas en Marruecos.

Han negado los ministros que hayan hablado en Consejo de los supuestos rozamientos entre los Sres. Sánchez de Toca y La Cierva y entre el primero y el señor Osma.

El señor marqués de Estella ha dado cuenta al Sr. Maura de sus proyectos de reformas en el Ejército y el presidente le ha pedido nota de los mismos.

«El Universo» hace observar que los taberneros han cumplido la orden del ministro relativa al cierre de sus establecimientos.

Hace resaltar asímismo la acttiud de cierta parte de la prensa vocinglera, que ha visto frustrados sus planes.

Dice que con esta clase de campañas se rompe el prestigio de la prensa, y observa que los motines no se fabrican ya en las redacciones de los periódicos.

ADVERTENCIA

Anoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

COTIZACIÓN DE ALGODONES

de la casa Viuda de Jaime Trías

DE BARCELONA

(POR CORREO)

Barcelona 20

Mid fair	000'00
Fully good mid	97'00
Good midd	95'50
Fully mid	94'00
M	000'00
N.º 2-India-Osma fina 36'50pts.	Entrega
N.º 9 » -Bengala 66'50 »	Febrero

Mercado sostenido.

Boureau 72'7 contra 77'3.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

Imprenta LA DEFENSA

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500,000 pesetas

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1 000 á 5.000 pesetas pa niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PÍDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENT DEL

BANCO ARAGONÈS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, bajos

Teléfono número 4.

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extenso surtdo en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

— BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL —

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

— CARTAGENA —

Talleres: Duque, 6 y 25 San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimiento: Duque, 6 y Valarino-Togeres, 2.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en todas las farmacias

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega á Játiva á los 7 55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á lan 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 17'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6 40 y llega á esta ciudad á las 10'54

Los trenes correos llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los trenes discrecionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

Línea de Gandía

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Salida de Alcoy á las 17'30.—Llegada á Alcoy á las 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de *Villena* sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de *Alicante* salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de *Jijona* á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de *Castalla* é *Ibi* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de *Planes* y *Benimarfull* á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de *Muro* á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de *Bañeras* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de *Alcolecha*, *Penáguila* y *Benifallim* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para *Benilloba* y *Benasau*, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes de alquiler

TARIFA

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera ó fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora ó fracción 0'75 y 1 pesetas respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada ó carrera á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa servicio diurno y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilógramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilógramos ó fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entiende por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Horas de expediciones en Correos

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañana, 1 á 3 tarde y 8 a 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Benilloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía SINGER

de

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sinemulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalescencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

A LOS AGRICUTORES

GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS MATERIAS FERTILIZANTES

Guano especial para cereales (graduación garantizada)			á 19 Pts.	los	75	kilos
Superfosfato 16[18 ácido fosfórico	»	»	á 11 íd.	»	100	»
Sulfato amoniaco 20[21 ázoe	»	»	á 40 íd.	»	»	»
Cloruro Potasa 80[85 potasa	»	»	á 32 íd.	»	»	»
Salfato Potasa 90[95 potasa	»	»	á 36 íd.	»	»	»

SE VENDE en casa del Representante en esta ciudad, VICENTE COMPANY Embajador Irles, 7, 1.°—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

IMPRENTA "LA DEFENSA"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Temporadas: 15 de Abril á 30 de Junio y 1 de Septiembre á 15 de Noviembre

Manantiales de San Miguel ... 20 ... caudal de agua ... dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

... enfermedades del aparato digestivo ... urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad cvisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla el Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

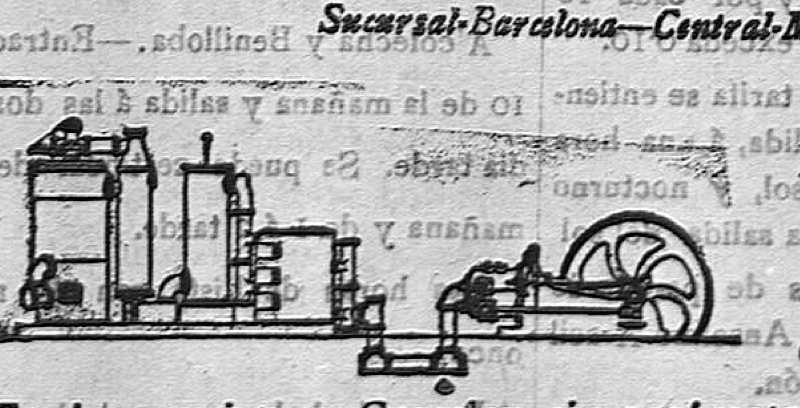

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA—ALCOY.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito ... fiscales vigentes, como ... urados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de ndustrias.

Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores y numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO